

La Región

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

| | |
|-------------------------|----------------|
| Un mes. | 1 pta. 25 cts. |
| Un trimestre | 3 » 75 » |
| Un semestre. | 7 » 50 » |
| Un año. | 15 » » |
| Ultramar y Extranjero.. | 30 » » |

Se publica todos los días menos los festivos

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

LIBREROS, NÚM. 12

donde se dirigirá toda la correspondencia

ANUNCIOS

| | |
|----------------------|----------------|
| En 1ª plana. | 50 cts. línea. |
| En 3ª id. | 10 » » |
| En 4ª id. | 5 » » |

Gacetillas y comunicados á precios convencionales

COSAS QUE FUERON

Como otras tantas joyas de inapreciable valor artístico ó histórico, deshechas y aventadas por el furor inmoderado de innovaciones, es cosa ya resuelta el derribo de las iglesias de San Justo y Pastor, de Santa Eulalia y la edificación de un nuevo templo en el solar de la de San Mateo.

Mientras se alzan adioses, como el de la *Cascada*, ó se disponen absurdas alineaciones y ensanches como el de la *Rua*, la piqueta demolidora se ceba en las casas del Señor, monumentos de la piedad salmantina, testigos elocuentísimos de aquella grandeza de Roma la Chica, que vá eclipsándose á medida que avanza el tiempo, merced á sus desnaturalizados hijos.

El dolor que siempre nos causa ver volcada el Ara Santa, nos mitiga ahora, el saber que todo se dispone con el obligado concierto de voluntades que nos son muy respetadas. Por esto nos limitamos hoy á dar algunas noticias de los templos que muy pronto serán borrados hasta de la memoria de los salmantinos, ahogando en nuestro pecho sentimientos de justísimo dolor.

Santa Eulalia fué erigida en el Siglo XII, año 1.110 por los pobladores torenses.

De su primitiva construcción conserva arcadas románicas, el

FOLLETIN DE «LA REGIÓN» (19)

LA HIJA DE JEPHTÉ

POR

Anna Marie

(Traducción del Sr. Trigo y Galvez)

(CONTINUACIÓN)

Estaba Heran cerca de Jephthé, y palideció al oír imprudentes palabras. Tiene el corazón á las veces sentimiento de las desgracias.

Pero Jephthé no pensaba sino en la victoria: hubiera dado todo lo que poseía, y él mismo se sacrificara sin dudar por obtenerla. Quizá se creyó escuchado. Lleno de ardor exhortó á

hemicycle del abside y una portada de abocinado medio punto sobre dos columnas y capiteles adornados y friso y grecas. El arte oval adornó los contrafuertes de la capilla mayor y su estrecha ventana guarnecida de junquillos.—El arte de Churiguera construyó la ventana del abside. El interior de la iglesia forma una cruz latina con bóveda de crucería en el presbiterio y sencillo artesonado en la nave. Hay muchos notables enterramientos y entre ellos el del caballero Alonso de Portocarrero, y el santiaguista Rascón y Cornejo; y Alonso de Herrera, fundador de una *obra pia* para dotar doncellas.

San Justo se fundó también durante el Siglo XII y año 1161 y restauróse en el Siglo XVI año 1598. Derrumbóse en 1886, mas aun conserva de notable la portada que es de estilo plateresco, formada por arco de medio punto con adornadas pilastras y bustos en las enjutas, friso de labores y relieve de los santos niños Justo y Pastor. Y sobre otra puerta una moldura del Siglo XV representando á la Virgen con Jesús, muerto en los brazos.

En esta Iglesia están enterrados los mayorazguistas de Lagunas Rubias y Caballeros veinticuatro de esta ciudad.

Finalmente San Mateo también construido en el Siglo XII por los castellanos y mozárabes, hoy en

sus soldados, hizo avanzar sus carros, ballestas y máquinas de guerra; hizo tocar los címbalos, trompetas y clarines. Embistió él mismo con la lanza y jabalina en la mano, hizo abatir las murallas por sus temibles arietes, gritando, como inspirado por el espíritu del Señor:

—¿No veis que el Eterno va á combatir con nosotros? ¡Valor, valor, ¡son nuestros!

A esta exclamación, un lienzo del muro, batido hasta entonces sin resultado, se quebranta y cae sobre sus defensores.

La brecha está abierta; precipitábase en ella, y abre el camino de la muerte; los caballos, los carros, los hombres todos con sus escudos y espadas extiéndense por la ciudad, como un río desbordado inunda la campiña cuando ha roto el dique que le contenía: y los hijos de Ammon, huyendo en desorden, parecen bajo los implacables golpes de los hebreos.

ruinas, ofrecía al inteligente un triple abside circular, abocinado ingreso flanqueado por columnas románicas con friso y triple archivolta de unquillos y grecas sobre el que asomaban cinco canecillos del alero. Sus naves se sostenían en arcos sobre achaparrados pilares, de extraños chapiteles adornados de anchas hojas. Era notabilísimo un enterramiento gótico cuyo frontis tenía una inscripción ilegible.

¿Quiera Dios, que el pedantesco pretexto *estético*, y el socorrido de la *higiene* sean por última vez verdugos implacable de las antigüedades Salmantinas.

M. S. A.

Un ORATORIO de Bretón

El profesor músico salmantino ha dado á la Sociedad de Concier-tos que dirige esta obra suya titula da *«El Apocalipsis»* que escribió en Roma en 1880 como trabajo del primer curso de pensión.

La obra tiene letra española y está dividida en dos partes con introducción é intermedio.

Está escrita bajo la presión de la reglamentación académica, y también del ustificado deseo de mostrar aptitudes con el empleo exuberante de todos los recursos y mecanismos de orquestación, resulta, sin embargo, poco esclavizada bajo el primer concepto y muy lozana en el segundo.

¡Ah! ¡cuán duras consecuencias trae la victoria para el vencido! Todo fué cogido y pasado á filo de espada: todo pereció, y arroyos de sangre bañaron estos muros que habían resistido inútilmente á los esfuerzos de los hijos de Israel. ¡Oh Jehová! ¡tu cólera es terrible!

«Tomó y saqueó además Jephthé veinte villas, desde Aroer hasta Menith y Abel, lugar fértil y plantado de viñas»

Los hijos de Ammon perdieron en esta derrota un gran número de hombres y fueron vejados por los de Israel, que volvieron a su país triunfantes, llevando un inmenso botín.

«¡Perezcan así, Señor, todos vuestros enemigos! Y los que os aman sean exaltados y brillen como los rayos del sol en la mañana.»

VIII

¿Y Seida? ¿Qué hacía Seida durante estos días de ansiedad?

En este oratorio hay poco forzado y no hay nada trivial. En cambio obsérvanse tendencias atrevidas y hasta verdaderas audacias de esas que revelan al genio y que constituyen luego los mejores títulos para la fama póstuma.

A la ligera

¿Qué tarántula habrá picado á *El Resumen?*

¡Averiguelo Vargas!

Ello es, que toma la defensa de los predicadores católicos, y en serio, (¡que es lo mas gracioso!) endereza á los liberales entre oreja y oreja: este latigazo:

«Días pasados se reunía en Madrid la Asamblea republicana, y en ella se defendieron sin escándalo de nadie aunque si con escándalo manifiesto entre unos y otros oradores, las mas atrevidas teorías revolucionarias. Allí se proclamó el derecho de insurrección, se movieron y discutieron todas las bases y resortes sobre que hoy gira la vida política y social de este país y todos elogiamos la amplitud que el Gobierno concedió á estas expansiones. Los periódicos democráticos hemos aplaudido este ejercicio hermoso de la libertad de la tribuna política. Pero los mismos que se hacen lenguas de esta conquista por donde se sanciona el derecho de todo ciudadano á emitir su pensamiento, tronaron ayer y tronarán mañana contra la libertad de la cátedra sagrada sosteniendo que el señor La Hoz puede defender desde los bancos del Congreso republicano lo que no

Sentada todo el día en el campiña á lo lejos y decía: ¿Cómo es que nuestros guerreros no vienen aun? ¡Oh! ¿No podré ver enseguida sus carros y sus corceles correr por las llanuras? ¿No los veré subir el tortuoso camino que conduce á Maspha?

Y siempre sus ojos buscaban en el horizonte el brillante reflejo de un estandarte ó de una armadura.

Y poníase luego á bordar una preciosa banda para que Herán á su vuelta pudiese llevarla como presea, ó bien ayudada por sus compañeras, disponía los suntuosos vestidos de su próxima boda. El velo con palmas de oro, la túnica de azul y las sandalias ornadas con perlas de Oriente; ó ensayaba con las mismas los cánticos con que se debían celebrar las fiestas nupciales, siempre espléndidas entre los hebreos.

¡Qué seductores atractivos son los

(Continuar a.)

podría proclamar desde el púlpito de una iglesia.

Anoche mismo pudo decir impunemente uno de los compañeros socialistas que peroraron en el Liceo Rius, que convendría asaltar las cajas del Banco de España para echar un remiendo á esta vida de penalidades y miserias. ¿Qué razón sería podrá aducirse para prohibir á los curas la libre emisión de sus ideas, la defensa de opiniones políticas y la crítica de cuestiones sociales, tan estrecha, tan íntimamente ligadas con sus deberes religiosos?

No se contesta, no, á los curas en los tribunales de justicia; no es decoroso utilizar los resortes del Gobierno y la influencia sobre los jueces para reprimir los excesos de la tribuna sagrada. Porque cuanto más material sea esta influencia, mejor suceso tendrán los medios espirituales de que la iglesia dispone. El obispo de Plasencia, rebelándose contra las imposiciones del Gobierno, será siempre una figura tan hermosa como el magistral de Vitoria condenado por el fiscal de aquella Audiencia.»

¡Andandito se vá lejos!

¿Le hace falta á *El Resumen* el V.º B.º?

Un delegado especial del Ministerio de Hacienda á girado una visita á la Delegación de Granada y encontrado un fraude en la venta de bienes de la Casa-Cuna, y Hospital de San Juan de Dios de aquella ciudad.

¡Carambital!

El liberalismo se quejaba de las *manos muertas*, pero cuidado con las suyas.....

¡Que son vivitas!

¡Si es cosa de no ecabar!

Dice *El Imparcial* ¡y cuidado que este buen hijo no deja sin capa al Noé progresista, así como quiera!

«En lo que vá de discusión de presupuestos son ya numerosos los gazapos descubiertos y perseguidos. Ayer, varios diputados, examinando el presupuesto de Gracia y Justicia encontraron una partida destinada al pago de pensiones á monjas exclaustradas, con un aumento sobre el presupuesto de 400.000 pesetas.

Quisieron ver como se justificaba este aumento, pero no lograron su deseo, porque la explicación que se dá en el presupuesto está en tales términos, que nadie sabe lo que quiere decir.

Con arreglo al Concordato, y por razón natural, el número de monjas exclaustradas con derecho á pensión debe disminuir de año en año. ¿Cómo resulta entonces que se aumenta la partida en una cantidad tan importante y en un solo año?

—¿Cómo?

Aquí la del otro:

—¡Cómo como, como!

ALGO DE CASA

Una escena de la Calle de la Rúa; digo de la *gran Via*:

—¡Soy *El Nuevo Progreso*!

—Yo *El Adelanto*!!

—Y yo *El Fomento*!!!

Siempre mal anduvimos

De ortografía!

Por que si la aprendimos

Fué para un día.

—Diga el discreto y franco
—Si es que no semos
—¡Tres pies pá un banco!

En todo nos metemos
Cuadre ó no cuadre.
Por que siempre escribimos
Del Arquitrabe.

A muchos les paice
Que nuestra carrera
Sin grandes sofocos
Las sigue cualquiera.
Pues sepan ustedes
Que damos nosotros
Tan ópimos frutos
Que peras el olmo.

Para seguir la carrera
Para seguir la carrera
Hay que tener vocación
Sufriendo una vez siquiera
Los palos de LA REGIÓN.
Tienen mucha gracia
Estos tres papeles
Que tan solo sirven
Pá envolver especies.
Diga lo que quiera
El pobre lector
Si no somos malos
Si no somos malos
No los hay peor.

Sección Extranjera

La conferencia obrera de Berlín.

En la sesión que celebró el día 18 quedaron nombradas las tres comisiones que han de ocuparse del trabajo en las minas, del trabajo dominical del trabajo de los niños, las mujeres y los adolescentes.

De la primera fué nombrado presidente Herr Hauchecorne, consejero de minas alemán, y secretario Monsieur Harzé, delegado belga.

De la segunda, presidente, Monsieur Kopp, príncipe-Obispo de Breslau, asistido de Herr Tietgen, consejero de Estado de Dinamarca y secretario, Monsieur Blumer, delegado suizo.

De la tercera, presidente Monsieur Jules Simón, asistido por Herr Schinierer, consejero de minas húngaro; y secretario, para lo relativo al trabajo de los niños y los adolescentes, Monsieur T'Kindt de Roodenbeek delegado belga, y para lo relativo al trabajo de las mujeres, Monsieur Kaufmann, delegado suizo.

Herr Struve, inspector holandés de las fábricas de su nación, donde trabajan niños, se hizo notar en la conferencia por la variedad de sus conocimientos lingüísticos, y Monsieur Harzé, ingeniero belga, por la competencia que demostró en todos los puntos que se tocaron.

Boletín de Bolsa

Hasta el miércoles continuó el movimiento ascendente de todos los valores. La dimisión de Bismarck fué acogida con un retroceso en la Bolsa de París, retroceso que repercutió en Madrid inmediatamente, cotizándose en baja el jueves y viernes.

No es de esperar que de un modo inmediato la retirada del canciller siga influyendo en el mercado, y si otros motivos de orden distinto no se presentan en los primeros días de la semana próxima, volverán los cambios á sus tipos anteriores.

El dinero no escasea. Hay demanda, sobre todo de títulos del Estado. Los últimos precios hechos son los siguientes:

El 4 por 100 perpetuo interior cierra á 77,85.

El 4 por 100 perpetuo exterior, á 77,85.

El 4 por 100 amortizable á 89,20.

Los billetes hipotecarios de Cuba: 1886 á 107,05.

Las acciones del Banco de España á 390,50.

Las de la compañía Arrendataria á 104,75.

Las cédulas del 5 por 100 del Banco Hipotecario á 105,00.

Las cédulas del 4 por 100 á 97,85.

Las obligaciones 5 por 100 á 000,00

Plata y oro.—Los precios corrientes de plata en Londres cierran á d. 43 1/8 por onza standard. El oro á 77 s. 9 1/2 dollars por onza standard El premio del oro en barra, en París, varía de 5 1/5 á 7 por 1000 y en Madrid los Alfonsinos á 50 por 1000 premio.

Isabelinos, á 85 idem id.

Onzas, á 64 idem id.

Libras esterlinas, á 58 idem id.

Monedas francesas, á 61 idem id.

Mercados provinciales

Los precios que han regido en la semana anterior son:

Trigo Candeal; la fanega en Salamanca y Cantalapiedra 39 á 39'50 reales; en Alba de Tormes y Peñaranda 38; en Ciudad-Rodrigo 34'36.

Trigo rubión, en Salamanca á 33.

Cebada: En Salamanca á 28; en Cantalapiedra y Peñaranda 27; en Ledesma y Tamamés á 25; en Vitigudino y Béjar á 24; en Alba 20 y en Béjar 32.

Centeno; en Salamanca á 25; En Cantalapiedra, Peñaranda, Ledesma y Tamamés á 24; en Vitigudino y Ciudad-Rodrigo á 22; en Alba á 27 y Béjar á 26.

Guisantes; En Salamanca 31; Alba 30; Cantalapiedra y Peñaranda 32.

Algarrobas; En Salamanca á 18; Tamamés y Vitigudino 21; Ledesma y Ciudad-Rodrigo 19; en Alba 17; en Béjar 20; en Cantalapiedra 16; en Peñaranda 15.

Garbanzos; En Salamanca 100 á 240; en Alba y Tamamés á 90; en Ciudad-Rodrigo de 70 á 110; Cantalapiedra 160 á 200; Ledesma 100 y Vitigudino á 80.

Patatas. En Salamanca y Alba la arroba 4; Peñaranda y Tamamés 3; Ciudad-Rodrigo, Ledesma y Vitigudino 2.

Aceite; El cantaro en Salamanca y Peñaranda 72; Ciudad-Rodrigo y Tamamés 68; en Alba 73; Béjar 64; Ledesma 56; y Vitigudino 70.

Vino; El Cantaro en Salamanca á 25; en Alba 17; en Ciudad-Rodrigo 18; en Cantalapiedra 10; Peñaranda 20; Ledesma 14; Tamamés 12; y Vitigudino 16.

Bueyes de labor en Tamamés y Vitigudino 1,400 uno.

Novillos de tres años, en Ledesma 1,100; en Vitigudino 1,500.

Cerdos de un año en Alba 240; en Ledesma 160 en Tamamés y Vitigudino 180.

Carbon de encina La arroba 3 reales.

Boletín Religioso

SANTOS DE MAÑANA.—*La Anunciación de Ntra. Señora y Encarnación del Hijo de Dios.*

CULTOS.—Catedral: á las diez Misa solemne con Sermón.

Indulgencia Plenaria.—Religiosas de Sta. Ursula: fiesta á la anunciación de Ntra. Señora. A las diez misa solemne con S. D. M. y Sermón; por la tarde á las cinco solemne Reserva.—Adoratrices: continúa la Novena al Patriarca San José.—Catedral, Santísima Trinidad, San Boal y

Capilla de la Cruz: prosigue la Novena de los Dolores.

INTENCIÓN GENERAL PARA MARZO
El recuerdo de los novisimos.

ORACIÓN COTIDIANA

¡Oh Jesús miol por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco especialmente, para que el cotidiano recuerdo de la *muerte* y del *juicio*, porque todos hemos de pasar, me sirva para enmendar mi vida, huir de los caminos del *infierno* y conseguir la *gloria*.

PROPÓSITO

Confesarse bien y procurar permanecer en gracia de Dios, como la mejor disposición para la muerte.

NOTICIAS

OFICIALES

La Gaceta de ayer publica las siguientes disposiciones:

MINISTERIO DE ULTRAMAR.—Real decreto aprobatorio del reglamento, orgánico del cuerpo de comunicaciones de la isla de Cuba, y autorizando al ministro del ramo para ponerlo en vigor.

—Reglamento á que se refiere el real decreto anterior.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Real orden aprobatoria de la instrucción para los aspirantes á ingreso en la Academia general militar.

—Instrucción á que se refiere la real orden anterior.

MINISTERIO DE MARINA.—Real orden modificando el punto sagrado de la real orden de 16 de Enero de 1864, referente á la clase de sellos que deben llevar las reales patentes.

El Diario oficial del Ministerio de la Guerra publica la convocatoria de cien plazas de alumnos en la Academia General Militar para los exámenes que han de celebrarse el 15 de Julio próximo, haciendo notar las diferencias introducidas en el reglamento en virtud de disposiciones posteriores.

En la convocatoria actual se exigirá como condición precisa á todos los aspirantes, la presentación de certificados universitarios de aprobación en todas las asignaturas que constituyen el bachillerato en artes, sin que sea necesaria la presentación del título de Bachiller, estando dispensados de esta obligación los individuos del ejército, los que á partir de 1891 deberán acreditar, bien por certificado, bien por exámen, los conocimientos de gramática castellana, historia, geografía de España y Universal.

Los exámenes de ingreso, comprenderán este año las materias siguientes: aritmética, álgebra elemental, geometría plana, francés y dibujo.

El Boletín oficial de ayer publica las siguientes disposiciones.

—Exposición y Real Decreto organizando las Juntas Provinciales de Beneficencia.

—Real Orden sobre que no pueden convocarse elecciones municipales hasta tres meses de dividirse el término.

—Circular de la Dirección general de Beneficencia y Sanidad anunciando vacantes en el Asilo de invalidos del trabajo y admitiendo solicitudes hasta el 10 de Abril.

—Reales órdenes del ministerio de Hacienda señalando por qué artículos del Arancel de Aduanas contribuyen los cables para la luz eléctrica y las gorras y sombreros.

—Convocatoria del Gobierno civil de la Provincia señalando el 1.º de Abril próximo para la reunión de la Diputación Provincial.

—Circular encargando á los Gobernadores exijan á los pueblos la remisión de sus presupuestos municipales en el término legal.

—Inserto de la Sección de Fomento señalando para amojonamiento,

SECCIÓN DE ANUNCIOS

IMPRESA SALMANTICENSE

Libreros, 12

En este establecimiento tipográfico se hacen carteles para fiestas de Iglesia, tarjetas, facturas, esquelas de funeral, recordatorios, modelación para oficinas, obras, periódicos, anuncios y cuantos trabajos se deseen, ya sean en uno, dos ó más colores; todo á precios sumamente módicos.

Gran colección de vistas de la Exposición de París, propias para anuncios.

LA REGIÓN

Se publica todos los días menos los festivos

Dirección, redacción y administración, calle de Libreros, número 12

D I S P O N I B L E

Se vende papel de envolver

ORACIÓN

AL GLORIOSO PATRIARCA

SAN JOSÉ

COMPUESTA, RECOMENDADA Y ENRIQUECIDA

CON NUMEROSAS INDULGENCIAS

POR

Su Santidad el Papa León XIII

Hoja de propaganda.—Tirada de 100.000 ejemplares.

De venta en esta imprenta.

El Mensajero del Corazón de Jesús

Y DEL APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

Revista mensual dirigida por P. P. de la Compañía de Jesús. Precio 5 pesetas 50 céntimos.

Bilbao, calle de Ayala (Ensanche).

¿ES LÍCITO Á UN CATOLICO SER LIBERAL EN POLÍTICA?

Respuesta dada por el P. Angel M^o de Arcos, de la Compañía de Jesús. Un volumen de 248 páginas, 60 céntimos de peseta.

De venta en esta administración.

Norma del Católico

EN LA SOCIEDAD ACTUAL

Obra interesantísima escrita por el R. P. Angel M^o de Arcos, de la Compañía de Jesús.—Un volumen de 460 páginas, una peseta cincuenta céntimos.

De venta en esta administración.

Se admiten anuncios

Banco Vitalicio de Cataluña

COMPANÍA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMAS FIJAS

domicilio en Barcelona, Ancha, 64

CAPITAL DE GARANTÍA INDEPENDIENTE DE LAS RESERVAS CONSTITUIDAS CON LAS PRIMAS QUE HAN APORTADO LOS ASEGURADOS

10.000.000 DE PESETAS

De las cuentas de 31 de Diciembre de 1888 leídas y aprobadas en la Junta general de 31 de Mayo último, se desprenden los siguientes datos:

| | |
|------------------------------------|-----------------------|
| Suscripción. | Pesetas 46.085,364'66 |
| Riesgos en curso. | » 28.373,958'02 |
| Ingreso anual por primas | » 1.127,081'81 |
| Reservas. | » 1.875,177'96 |
| Siniestros pagados en 1887 y 1888. | » 428,750' |
| Activo. | » 12.716,568'40 |

En la Dirección y en las Delegaciones de todas las capitales de provincia se dan explicaciones acerca de las varias combinaciones que tiene establecida la Compañía

Banquero representante en esta provincia:

Don Florencio Rodríguez Vega.

60—d—23

ESTUDIOS CRITICOS

Acerca de la dominación española en América

POR

EL PADRE RICARDO CAPPA

de la Compañía de Jesús

COMPRENDE HASTA AHORA

TERCERA EDICIÓN

Parte primera.—I. Colon y los españoles, 3 pesetas.

Parte segunda.—II. ¿Hubo derecho á conquistar la América? Análisis político del imperio incásico, 2.25.

SEGUNDA EDICIÓN

Parte segunda.—III. La conquista del Perú (con facsímiles inéditos), 3'50 pesetas.

Ed. —IV. Las guerras civiles y la anarquía, 3 pesetas.

Parte tercera.—V. ¿De qué industria agrícola-pecuaria dotaron los españoles á la América? 3 pesetas.

Ed. —VI. Continúa la misma materia, y se coteja la situación colonial agrícola pecuaria con la de la metrópoli.—Producciones indígenas (en prensa).

Véndese en esta Administración y en las principales librerías.

El Propagador de la devoción á San José

Boletín quincenal publicado bajo los auspicios del Ilustrísimo Sr. Obispo de Barcelona y con la bendición de Su Santidad.

Un año, 25 pesetas.—Se suscribe en Barcelona, librería de los Hermanas y Viuda de Plá.—Princesa 8.

La última Encíclica

de Su Santidad León XIII. acerca de los principales deberes de los católicos. Edición oficial autorizada por el señor Nuncio Apostólico en estos reinos. Precios, 25 cts. ejemplar. 2.50 docena

El producto líquido de la venta se destina al óbolo de San Pedro.

Se vende en la administración de todos los periódicos católicos de España, y en las principales librerías.

Los pedidos á D. Antonio Quilez, calle de la Bolsa núm. 10 principal, Madrid.

LA VERDAD

SOBRE LA CUESTIÓN ROMANA

por H. O. S.

Única versión española autorizada con licencia de la Autoridad Eclesiástica

Se halla de venta en esta Administración al precio de 2 reales el ejemplar.

D I S P O N I B L E